

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1269**

**COMISIONES DE TRANSPORTES  
Y DE OBRAS PUBLICAS**

**Impreso el día: 4 de octubre de 2004**

Término del artículo 113: 14 de octubre de 2004

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de las vías de la ex línea General Urquiza que van desde la estación Fátima hasta la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires. **Bonacorsi y otros.** (5.066-D.-2004.)

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre el estado actual de las vías en el tramo Fátima-Rojas de la ex línea General Urquiza, actualmente concesionada por la empresa Ferrocarriles Mesopotámicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos correspondientes proceda a informar sobre el estado actual de las vías de la ex línea General Urquiza que van desde la estación Fátima en el kilómetro 54,7 hasta la ciudad de Rojas en el kilómetro 220,2 provincia de Buenos Aires, actualmente cedido en concesión a la empresa Ferrocarriles Mesopotámicos.

Sala de las comisiones, 21 de septiembre de 2004.

*Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. –  
Alicia A. Castro. – Liliana A. Bayonzo.  
– Alejandro M. Nieva. – Adriana R.  
Bortolozzi. – Alfredo C. Fernández. –*

*Juan C. Bonacorsi. – Carlos G. Macchi.  
– Ricardo A. Wilder. – José A. Romero.  
– Juan J. Alvarez. – Roque T. Alvarez.  
– Miguel A. Baigorria. – Marcela A.  
Bianchi Silvestre. – Luis G. Borsani. –  
Fortunato R. Cambareri. – Graciela  
Camaño. – Carlos A. Caserio. – Lilia  
E. M. Cassese. – Carlos J. Cecco. –  
Fernando G. Chironi. – Fabián De  
Nuccio. – Eduardo A. Di Pollina. –  
Dante Elizondo. – Gustavo E. Ferri. –  
José O. Figueroa. – Juan C. Gioja. –  
Alfredo A. Martínez. – Carlos A. Sosa.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Bonacorsi, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

*Zulema B. Daher.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe sobre el estado actual de las vías que en la ex línea General Urquiza van desde la estación Fátima en el kilómetro 54,7 a la ciudad de Rojas en el kilómetro 220,2 actualmente cedido en concesión a la empresa Ferrocarriles Mesopotámicos.

*Juan C. Bonacorsi. – Nélida M. Mansur.  
– Antonio U. Rattin.*